

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA TARDE.

Orden de la plaza del 11 de febrero de 1857.

Mañana, á las nueve de ella, tendrá lugar en las Cárceles de esta ciudad y sala en que se verifican las visitas generales de presos, bajo la presidencia del teniente coronel D. Luis Piserra, jefe del cuartel 4.º de esta plaza, y con asistencia del señor asesor D. Mariano Bosomba, la celebración del Consejo de guerra que ha de ver y juzgar segun la ley de 23 de abril de 1821, la causa instruida contra el paisano Alberto Columbi, acusado de principal agente del Club republicano. El mismo Consejo tambien verá y fallará el proceso instruido contra José Barba y Espuria, acusado de vagancia y robo. Asistirán como vocales á este Consejo, un capitán del regimiento infantería de Africa, otro del de la Constitución, otro del de Sevilla, otro del de Granada, otro del batallón cazadores de Figueras y otro del de Ciudad Rodrigo. La misa del Espíritu Santo se celebrará á las ocho y cuarto en la capilla de la Cárcel, por un capellan del batallón del regimiento infantería de Granada.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza para los fines de ordenanza.—El General, Gobernador, Alós.

Barcelona.

Mañana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, se celebra en la Santa Iglesia Catedral la fiesta de la ínclita mártir Santa Eulalia, patrona de Barcelona, predicando el reverendo presbítero D. Manuel Ribé, que es el orador encargado de los sermones de la próxima Cuaresma en el citado templo. Despues de los divinos oficios tendrá efecto la procesion de costumbre.

—Actualmente son en gran número las personas que se ocupan en los trabajos del paseo de San Juan, cuyas calles han quedado reducidas á tres, siendo así que por la parte de la ciudad se construye otra especie de paseo, en la cual ya se han plantado varios árboles y arbustos.

—El baile que dió anoche la sociedad de Talma estuvo animadísimo. Las máscaras llegaron á ocupar los tres salones del edificio, lo cual no habia sucedido en ninguno de los bailes anteriores, ostentando variados y caprichosos trajes. Asistió tambien una muy numerosa comparsa de valencianos y valencianas, y otra de rancheros: estos últimos vestian con sencillez y buen gusto; pero como eran en corto número, no produjeron todo el efecto que podia esperarse. Al final del baile la orquesta tocó espresamente una animada jota que bailaron los valencianos con sus parejas al son de las panderetas.

—El sábado se dará en el Teatro Principal una escogida funcion á beneficio del primer actor D. José Calvo, en la cual tomará parte la distinguida cantante Mme. Laborde.

—Mañana, jueves, se celebra en el vecino pueblo de Sarriá la fiesta de Sta. Eulalia. Por la mañana, despues de un solemne oficio y sermon que dirá el Rdo. D. Ramon Camps, habrá la procesion de rogativa que de tiempo antiquísimo y por voto de pueblo se hace en aquel dia, saliendo de la parroquia hasta el ex-convento de Capuchinos. Por la tarde habrá sortija y por la noche funcion en el teatro. El viernes habrá lucidos bailes como es costumbre todos los años.

Triple suicidio.—*Journal de Francfort* refiere en los términos siguientes un acontecimiento que había causado cierta sensación en la capital de Hungría.

«Hacia ya algún tiempo que un abogado de Gyongyos, vivía en Pesth con su mujer y una hija de diez á doce años de edad, tratando de obtener allí un empleo. No se sabía nada de particular acerca del estado de la fortuna de esta familia. Sin embargo se la veía vestida siempre con elegancia, asistir con frecuencia al teatro nacional, donde la mujer atraía todas las miradas por la estremada blancura de su rostro. En la noche del 11 al 12 del corriente todos tres ataviados con elegancia, la mujer con vestido de seda magnífico y todos con sus guantes ajustados, se dirigieron hacia el Danubio, donde se precipitaron, buscando la muerte en sus aguas. Se habían afado juntos por medio de un cordón encarnado, la niña entre el padre y la madre.

Cuando las aguas empezaron á cubrillos y á arrastrarlos en medio de los témpanos de hielo, la madre tuvo sin duda remordimientos y empezó á gritar pidiendo socorro. Algunos barqueros que por casualidad se encontraban en las inmediaciones, se apresuraron á auxiliárlas, y pudieron sacar del río á los padres, pero la hija había desaparecido entre los hielos. Cuando se trajeron los cuerpos inanimados á la orilla, el padre estaba muerto, y la madre, á la cual se consiguió volver á la vida, estaba loca.

Nada se sabe todavía acerca del motivo de este horroroso acontecimiento; sin embargo el mal estado de su fortuna parece haber sido la causa principal, como lo prueban varias tentativas hechas para obtener un préstamo.

Las últimas noticias de Pesth anuncian que el estado físico y moral de la desgraciada madre se ha mejorado considerablemente.

—**COMBATE DE UN HOMBRE CON UN OSO.**—Desde principios de octubre último, los colonos establecidos cerca del Nesswabee, Estados Unidos, río que nace en el lago Peonga y vierte sus aguas en el Octawa, enfrente de la isla Allumet, habían observado que de sus ganados desaparecían con frecuencia muchas reses. Al pronto atribuyeron estas desapariciones á los lobos. Sin embargo, continuaban los destrozos, y nadie había visto lobos en las comarcas. Un pastor que estaba al servicio del señor Day, distinguió por la noche á un animal enorme, que rondaba las cercanías de los establos de la granja. Corrió á buscar una escopeta; pero cuando volvió con ella se había fugado el animal. Poco tiempo después desapareció un niño de las inmediaciones. Comenzaron á buscarle, y después de pesquisas minuciosas, encontraron su cadáver medio devorado, cerca de un pantano. Practicóse entonces una batida general, que dió por resultado el descubrimiento de un oso que había establecido su guarida á corta distancia del río. Durante dos semanas, los cazadores intentaron matar á la terrible fiera; pero aunque algunos de ellos le tiraron muy de cerca, no lograron su objeto. Las balas se embotaron en su espesa lana. Sin embargo el oso continuaba haciendo sus fechorías, y el pastor que primero le descubrió, había jurado librar de él la comarca.

Una mañana que el pastor se hallaba de espera sobre la rama de un arce, oyó un gruñido sordo que anunciaba la aproximación del oso. Renovó el piston de su carabina, y aguardó en silencio. Muy luego apareció el oso en el recodo de su sendero: avanzaba lentamente aspirando el aire con fuerza. Aunque el pastor había cargado su arma con pedazos de hierro, era harto experimentado en materia de caza para hacer fuego inmediatamente, y aguardó. El cuadrúpedo, que olfateaba su enemigo, levantó la cabeza y lanzó un nuevo gruñido. Su mirada se había cruzado con la del cazador. Vaciló un instante, y en seguida se precipitó hacia el árbol; pero apenas había hincado su zarpa en la corteza del arce, cuando el pastor hizo fuego. El oso, á quien dió el tiro en el costado, rodó al suelo; pero su herida era leve; volvió en seguida al asalto, y antes que el cazador tuviese tiempo para cargar de nuevo su arma, había trepado con maravillosa agilidad hasta la rama en que se hallaba este último. El pastor, sin perder su serenidad, tiró su carabina, desenvainó su cuchillo de monte, y con la rodilla derecha apoyada en la rama, la pierna y el brazo izquierdo rodeados al tronco del arce, el cuerpo inclinado hacia adelante, y el brazo derecho extendido, vigilaba los movimientos del oso. Cuando este llegó á su alcance, le sepultó el cuchillo en el extremo de las costillas. El golpe era tan certero y se había dado con tanta fuerza, que el animal cayó penadamente en el suelo. Después de algunos esfuerzos inútiles para levantarse, la terrible fiera espiró en medio de un charco de sangre. Dicen que pesaba mas de 800 libras.

Camprodon 8 de febrero.

Ayer se han verificado las elecciones de Ayuntamiento de esta villa, quedando elegidos los señores siguientes: D. Tomas Badia, hacendado; D. Juan Cuatrocasas, farmacéutico;

D. José Valls, propietario; D. Juan Carrera, propietario; D. Alberto Torreno, panadero y D. Jaime Bernardas, hacendado. Ahora falta el Juez de paz cuyo nombramiento se espera con bastante ansia.

El frio es muy tenaz y no se recuerda otro igual de muchos años á esta parte: el termómetro de Reaumur hace algunos dias que señala constantemente de 6 á 8 grados bajo cero; así es que la nieve y los hielos se han estacionado en la huerta y en los campos é impiden la nutricion de las plantas.

Los comestibles, escepto la carne, están aquí mas caros que en Barcelona. Continúa la paralización de trabajos.

Palma 9 de febrero.

En una casa de la parte baja de esta ciudad han sido robadas ochenta onzas en distintas monedas de oro y veinte en napoleones. No se sabe el dia en que se ha cometido el robo, porque parece que el dueño de este dinero lo habia encerrado en un arca y escondido bajo un monton de leña hace mas de cuatro meses, sin que desde entonces se hubiese apercibido de la falta de esta cantidad hasta el dia de anteayer en que solo encontró unos cincuenta reales. Nada se ha podido averiguar hasta hoy respecto de los delincuentes.

—A las nueve y cuarto de la noche del 4 anterior naufragó junto al puerto de Anraix una goleta francesa, su capitan Tersser Joas, con cargamento de huesos é hierro viejo: el buque era procedente de Argel y se dirigia á Marsella. Dos individuos de la Guardia civil, algunos carabineros y torreros le dieron el auxilio necesario consiguiendo poner á salvo toda la tripulacion y pasajeros, y algunos efectos del buque. (Mallorquin.)

REMITIDO.

Manresa 10 de febrero.

El dia primero del presente prestaron ante el Ilmo. Ayuntamiento de esta ciudad el correspondiente juramento los señores Jueces de paz de la misma, habiéndolo igualmente prestado segun noticias, los señores Jueces de paz de cuasi todos los pueblos de este distrito judicial.

Si bien pudo haber alguna duda por parte de algunos Jueces de paz de este distrito judicial á la par que por algunos de otros, de si debian ó no entender en las primeras diligencias criminales, no debe suponerse respecto de los jueces de paz de esta ciudad, pues que estos siendo personas respetables que han ocupado los primeros cargos de la poblacion, versados en el derecho y atribuciones administrativas, ninguna duda podian tener ni han tenido sobre la inteligencia de las atribuciones que incumben segun las leyes á los juzgados de paz; así es que los asuntos ó diligencias criminales de la Alcaldía de esta han continuado bajo el conocimiento del Alcalde y sus tenientes como en las demas poblaciones de la monarquía.

En los dias 5, 6 y 7 se hicieron las elecciones de nuevos concejales, habiendo reinado en ellas el mayor orden, y quedado elegidos para estos cargos sujetos de probidad y arraigo, pues son los siguientes:

Primer distrito.—D. Joaquin Tarradas. D. Ignacio Devesa. D. Angel Asols. D. Luis Soler y Mollet. D. Antonino Torres. D. Andrés Vallés. D. Salvador Torrens. D. Francisco Pons y Solernou.

Segundo distrito.—D. Jaime Rosal. D. Juan Serra y Playá. D. Francisco Oller y Roca. D. Francisco Jaumandreu. D. José Herps y Perera. D. Francisco Llor. D. Venencio Soler y Sellas. D. Francisco Barjau y Renalias.—Unos manresanos.

Capitanía general de Cataluña.

Telegrafía eléctrica.—Estacion de Barcelona.—Perpiñan 11 de febrero 1857.—El Escentísimo Sr. Ministro de la Guerra.—Al Excmo. Sr. Capitan general de Cataluña.—Barcelona.—Madrid 10, á las diez de la mañana. Se aplica á la quinta de Milicias provinciales de Cataluña la rebaja de 120 hombres concedida por Real orden de 14 de abril de 1856.

Anuncios judiciales.

Juzgado de Hacienda de la provincia de Barcelona.—En virtud de providencia del Sr. Don Francisco Marco Padilla, secretario honorario de S. M., juez de Hacienda de esta provincia, se

llama y cita á Miguel Rodenas, que procedente de la Habana llegó á Mallorca en el mes de setiembre del año anterior en el bergantín español llamado Mallorquin, para que se presente en dicho juzgado para recibirle una declaración en virtud de exhorto del señor juez de Hacienda de aquella isla. Barcelona nueve de febrero de mil ochocientos cincuenta y siete.—Juan José Rodríguez, escribano.

Parte comercial

ADUANA DE BARCELONA

DEPOSITO DE PUERTO.—MES DE ENERO DE 1857.

Relacion del movimiento de mercaderías en este depósito de puerto durante el presente mes.

Mercaderías.	Cabos, número ó peso.	Existencia en fin del mes ant.	Entrada en el presente.	Total.	Salida en el pre- sente.	Existencia en fin del mismo.
Aceite de comer.	Cajas	300	»	300	300	»
Id. de Palma.	Cascos.	»	154	154	»	154
Aguardiente de caña.	Pipas.	8	437	445	74	371
Id. id..	Cascos.	»	130	130	»	130
Id. id..	Cuarterolas.	6	»	6	»	6
Algodon en rama.	Balas.	2305	»	2305	»	2305
Añil.	Zurrones.	90	»	90	»	90
Azúcar.	Cajas.	1143	2477	3622	636	2986
Id. mascabado.	Bocoyes.	»	35	35	»	35
Bacalao y pezpalo.	Quintales.	450	»	450	255	195
Id.	Cajas.	200	»	200	200	»
Cacao Cubano	Sacos.	»	440	440	230	190
Id. Caracas y Carúpano.	Id.	»	925	925	»	925
Id. Guayaquil.	Id.	»	1188	1188	»	1188
Café en grano.	Id.	1030	407	1437	102	1335
Id. id..	Barriles.	25	42	67	56	11
Id. id..	Bocoyes.	»	25	25	»	25
Id. id..	Cascos.	»	30	30	»	30
Canela Ceilan.	Churlos.	19	»	19	8	11
Cobre.	Barras.	»	178	178	»	178
Carey.	Cajas.	1	»	1	»	1
Carné en salmuera.	Barriles.	1	»	1	»	1
Dulce en almibar.	Cajas.	»	1	1	1	»
Estampas.	Id.	1	»	1	»	1
Goma arábica.	Botas.	6	»	6	4	2
Id. copal.	Id.	18	»	18	»	18
Hierro colado.	Lingotes.	»	1293	1293	»	1293
Licores.	Cajas.	103	»	103	56	47
Locetas de marmol.	Unidades.	»	5832	5832	»	5832
Marmol labrado.	Baños.	9	»	9	»	9
Id. id..	Cajas.	5	»	5	»	5
Id. id..	Tablas.	»	30	30	»	30
Mapamundis.	Cajas.	1	»	1	»	1
Minio.	Barriles.	20	80	100	100	»
Pieles de becerro charoladas.	Cajas.	2	»	2	2	»
Píldoras de Holloway.	Id.	8	»	8	»	8
Quercitron.	Botas.	35	»	35	6	29
Sombreros de paja.	Cajas.	»	1	1	1	»
Tejidos de seda en pañuelos.	Id.	1	»	1	»	1
Id. de algodón.	Id.	»	1	1	»	1
Tabacos torcidos.	Cajas.	66	18	84	12	72
Id. id..	Cajoncitos.	48	»	48	»	48
Id. en picadura.	Sacos.	212	65	277	»	277
Id. id..	Barriles.	2	4	6	»	6
Id. id..	Medias pipas.	1	»	1	»	1
Id. id..	Cajas.	»	1	1	»	1
Id. cigarrillos de papel.	Barriles.	3	»	3	2	1
Id. id. id.	Cajas.	»	3	3	»	3
Id. de rapé.	Id.	3	»	4	»	4
Vino tinto.	Cascos.	»	9	9	»	9
Id..	Cajas.	»	2	2	»	2

Barcelona 3 de febrero de 1857.—Antonio Rodríguez.—C. M. I., José Maseras.—Está conforme, Llanos.

Vigia de Cádiz del 2 de febre o.—Vapor español Mercurio, Cruz, de Barcelona y Málaga con mercancías. Vapor español Capricho, Leal, de Sevilla con aceite, etc. Entraron ayer.—Han entrado los buques siguientes: Vapor español San Telmo de Sevilla. Y una goleta española, del SO. Ocurrencias al mar. Pasaron al Estrecho dos bergantines y una goleta. Luge español José de Learreta, con sal etc. para San Sebastian.

Observaciones meteorológicas de hoy.—Al Orto.NE. bonancible, bruma.—A las 12. O. fresco, chubascos á la mar. Al Ocaso. O. id. id.

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL AMANECER DE HOY HASTA EL MEDIO DIA.

Mercantes españolas.

De Burriana en 4 d. laud María, de 18 t., p. Tomás Castellá, con 800 arrobas algarrobas, 300 de higos y 18 fardos cáñamo para Mataró.

De Vinaroz en 2 d. laud Anita, de 19 t., p. Joaquín Manuel Giner, con 54 pipas vino, para Marsella.

De Palma en 13 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 t., c. D. Gabriel Medinas, con 173 fanegas habones, 100 sacos sumaque y 50 qq. harina á los señores Soler y Esteva, 104 id. á D. Juan Fontanilles, 11 qq. higos y 10 fanegas alpiste á D. Salvador Negre, 100 cerdos á D. Juan Gomez, 20 bocoyes rom á D. Pedro Pagés, 20 qq. cochinilla á los Sres. Forteza y Llompart, y otros efectos á varios señores, la correspondencia y 27 pasajeros. Consignado á los señores Ribas y Cantallops.

De Calpe en 14 d. laud Invencible, de 19 t., p. Juan Rublés, con 52 1/2 pipas vino para Cette.

De Mahon y Alcudia en 20 horas del último punto vapor Mahonés, de 87 t., c. don Pedro Carreras, con 68 sacos harina á don Cristóbal Taltau, calzado, enea, obra de palma y otros efectos á varios señores y 29 pasajeros. Consignado á los señores Plandolit hermanos.

De Alejandria en 34 d. bergantin Pepillo, de 200 t., c. don Pablo Roig, con 3200 fanegas trigo y 2240 de habones á los señores Patxot y Civils.

Despachadas el 10.

Laud español Adonis, p. Bernardo Cabrer, para Palma con zumaque y lastre.—Id. Trinidad, p. Bartolomé Pujol, para id. con pipas vacías.—Id. Delfin, p. Matias Samper, para Valencia en lastre.—Id. Desamparados, p. Manuel Manzano, para Marsella con naranjas de tránsito.—Vapor francés Medeah, c. Simon Gabriel, para Valencia con trigo de tránsito.—Además 8 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Noticias Nacionales.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

EXPOSICION A S. M.

Señora: Siendo la instruccion pública en sus varias y diversas ramificaciones uno de los objetos que mayor atencion reclaman por parte del Gobierno, no podia el Ministro que suscribe olvidar la enseñanza correspondiente á los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, encargados del estudio y ejecucion de las vías de comunicacion interior y otras obras no menos importantes.

La escuela especial de Caminos es la base del Cuerpo de Ingenieros y de toda la organizacion que tan vasta y útil instituto abraza. De los conocimientos que en ella adquieren los alumnos depende en gran parte el buen uso de las crecidas sumas que para las obras públicas figuran en el presupuesto de gastos del Estado. No ha menester, en verdad, el plan de estudios vigente de grandes y radicales reformas; pero es preciso introducir en él una mejora que, no obstante haberla reclamado hace mucho tiempo la experiencia, no se ha puesto todavía en planta. Me refiero, Señora, á las expediciones que los alumnos deben hacer á las obras en los meses de verano; expediciones cuya utilidad basta indicarse para que sea de todos reconocida. La carrera del Ingeniero exige actualmente seis años de estudios y trabajos seguidos en Madrid, sin un solo día de interrupcion ni descanso, lo cual, en un clima como el de la corte, fatiga el espíritu, rinde las fuerzas físicas y concluye con las mejores disposiciones de la juventud, dando á veces fatales resultados. Ya en los últimos años se ha tratado de corregir este mal, pero incompletamente, y es llegada la hora, en opinion del que suscribe, de cambiar tal estado de cosas, haciendo que las clases comiencen en 1.º de octubre, y terminen en 31 de mayo, con suspension de las lecciones orales durante los meses de junio, julio, agosto y setiembre.

En todos los demas establecimientos de enseñanza se observa igual interrupcion, sin embargo de que en pocos son los estudios tan serios y continuados como en la escuela de Caminos; y así, alumnos y profesores pueden disponer, segun mejor les plazca, de los meses de vacaciones.

En la escuela de Ingenieros conviene adoptar otro sistema. Los alumnos del primer año, que no tienen ejercicios prácticos, deben continuar sus clases, aunque destinando los meses de julio y agosto á repases para sufrir los exámenes en setiembre. Los de segundo y tercero se ocuparán unas veces en la escuela, otras en los talleres y campos de esta capital y sus inmediaciones, con las prácticas propias de los estudios á que se han dedicado durante el curso. La principal inno-

vacación que voy á tener el honor de proponer á V. M. consiste en la distribución de los trabajos correspondientes á los alumnos de cuarto y quinto año, los cuales habrán adquirido ya en la escuela una parte de los conocimientos relativos á la construcción general y cierta clase de obras particulares.

Destinados desde este mismo año á los trabajos mas notables que se estén llevando á cabo en la Península, desempeñarán en primer lugar, al lado de sus Jefes todas las funciones propias de los sobrestantes y ayudantes, único modo de que puedan conocerlas á fondo; y viendo ejecutar las operaciones que corresponden á los Ingenieros, adquirirán despues el conocimiento práctico necesario para poder utilizar sus estudios desde el momento en que terminen la carrera.

Los profesores, libres durante los meses de verano, podrán ser destinados á comisiones extraordinarias, tales como viajes por la Península ó por el extranjero, á que adquieran nuevos datos para el desempeño de la enseñanza, ó proporcionen otros trabajos de utilidad para el Estado.

Un sistema análogo al que me cabe la honra de proponer á V. M. se sigue en Francia en la escuela de Ingenieros de Puentes y Calzadas, cuyos cursos solo duran seis meses, consagrandose los restantes á trabajos prácticos en las obras.

Son tan palpables como fáciles de comprender las ventajas que producirá este sistema, por lo cual no me detendré mucho en convencer el Real ánimo de V. M. dando descanso á las facultades intelectuales de los profesores y alumnos, y proporcionándoles, si no un desahogo, al menos un cambio de ocupación; continuarán sus estudios el año siguiente con mayor placer y empeño: mejorando y consolidando en la práctica la instrucción teórica adquirida en las clases, alcanzarán en la enseñanza, objeto primordial de la escuela, mas provechosos y seguros resultados: y por fin, aumentándose tambien de una manera natural y beneficiosa al servicio, el personal hoy escasesivamente escaso, se proporcionarán al Gobierno estudios que de otra manera le costarian sumas considerables.

Fundado en estas razones, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 14 de enero de 1837.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Cláudio Moyano.

REAL DECRETO

Atendiendo á las razones que me ha espuesto mi Ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las clases de la escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos comenzarán todos los años, á contar desde el actual, el día 1.º de octubre, y terminarán el 31 de mayo, destinándose los meses junio, julio, agosto y setiembre á los exámenes, ejercicios y trabajos prácticos propios de cada uno de los cursos. Se exceptúan de esta disposición las de primer año, que se prolongarán hasta el 30 de junio.

Art. 2.º Los exámenes de ingreso en la escuela y los del primer año se verificarán en todo el mes de setiembre, y los de los cinco últimos años en junio.

Art. 3.º Los alumnos de primer año destinarán los dos meses de julio y agosto á los repases en la misma escuela.

Los de segundo y tercero que obtuvieren en los exámenes las notas que se exigen para ganar curso, se ocuparán, durante los dos mismos meses citados en que se suspendan sus clases, ya dentro de la escuela, ya en los talleres de la corte, ya en sus inmediaciones, en las prácticas y trabajos de campo que á sus respectivas asignaturas corresponden.

Los de cuarto, quinto y sexto año que hayan merecido iguales notas serán destinados durante los meses de julio, agosto y setiembre, á desempeñar los ejercicios prácticos en las principales obras que estuviesen en construcción en la Península, ó si el Gobierno lo creyese conveniente, ayudarán á los Ingenieros en la formación de proyectos ú otros trabajos semejantes.

Art. 4.º La aprobación y las clasificaciones de ingreso y de fin de curso de todos los años se harán en los últimos días del mes de setiembre, en vista de los exámenes y de los trabajos y ejercicios prácticos de los meses de verano.

Art. 5.º Los alumnos del sexto año que terminaren todos sus estudios serán propuestos inmediatamente para aspirantes primeros, y continuarán en los distritos para acreditar el año de práctica, segun en la actualidad se verifica.

Art. 6.º Los profesores de la escuela que no tuvieran que permanecer en Madrid para dirigir los ejercicios y trabajos prácticos de la escuela y del campo, ó para formar los Tribunales de exámenes de ingreso y de primer año, desempeñarán durante el tiempo en que queden libres, las comisiones, viajes en la Península y al extranjero, y otros trabajos que la Dirección de Obras públicas les fijare de antemano.

Dado en Palacio á 14 de enero de 1837. — Está rubricado de la Real mano. — El Ministro de Fomento, Cláudio Moyano.

Correo de Madrid del 7 de febrero de 1837.

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 7 de febrero.

Se ha autorizado á los señores Rios, hermanos para estudiar en el término de un año un ferro-carril, que partiendo del centro del criadero carbónifero de Orbó y valle de San-

tullan, y aproximándose todo lo posible á las minas, vaya á enlazar con el de Alar á Santander en el punto mas conveniente entre Cuená y Quintanilla de las Torres.

—Entre las disposiciones dadas últimamente por el ministerio de Marina figuran una Real orden mandando activar las obras de la fragata «Berenguela;», disponiendo que la corbeta de instruccion «Isabel II.» se incorpore con los buques destinados á Mahon; otra mandando que los Gobernadores de provincia al visitar los buques que trasporten pasajeros á la América del Sur, se pongan previamente de acuerdo con la autoridad de Marina: otra disponiendo que se construya en el arsenal de Carlagená un salucho de 2.^a clase por el plano del llamado Lebrei: otra mandando que se manifieste cuando estarán listos para darse á la vela la corbeta «Villa de Bilbao» y la goleta «Cruz;» otra disponiendo que tan luego como se halle listo el vapor «D. Francisco de Asís» pase á la bahía de Cádiz á esperar órdenes y otra disponiendo que tan luego como se concluyan las obras que se están ejecutando en el vapor «Santa Isabel» se dirija dicho buque al Ferrol haciendo escala en Cádiz.

—En fin de enero de 1857 la Sociedad española mercantil é industrial tenia un capital de 78.210,187 rs. 78 cénts. y metálico en caja 16.248.582-48. El mismo dia la Compañía general de crédito en España tenia un capital de 416.529,556-40 y en caja 16.194,458-18 efectivo metálico.

—Tenemos hoy noticias muy satisfactorias de las islas Canarias correspondientes al 12 de enero. En Santa Cruz de Tenerife se proyectan y se verifican importantes obras de comodidad y ornato público. El importante ramo de caminos vecinales va á recibir notables mejoras, habiéndose ya nombrado un director, y convocándose aspirantes á otras dos plazas. Continúan los trabajos de carreteras y muelles, habiéndose solicitado del gobierno el aumento de consignacion para dar á dichas obras el mayor impulso posible. El ingeniero civil se ocupa al presente de la formacion del proyecto, plano y presupuesto de un muelle auxiliar en el puerto de la Luz de Gran Canaria. Se han dictado las medidas oportunas para la conservacion de los montes. Se fomentan los espectáculos y diversiones públicas con el objeto de aplicar sus productos á mejoras locales. La emigracion á las Américas ha disminuido notablemente. Ha vuelto á hablarse de estacionar en Santa Cruz las tropas que vayan destinadas á las Antillas españolas. Ha principiado la visita de inspeccion á las escuelas de instruccion primaria de esta provincia, dispuesta por la Comision superior del ramo, con el objeto de poder conocer el estado y necesidades de las mismas. Han sido trasladados al hospital de Elefanciacos de la ciudad de las Palmas, de orden de la autoridad competente, mas de cincuenta de estos infelices procedentes de varios pueblos de la isla de Tenerife; y tan pronto como á aquel establecimiento se le dé la amplitud necesaria, continuarán ingresando en él los demás individuos atacados de dicha enfermedad que existen en la provincia, en número de mas de quinientos. Se han hecho las gestiones oportunas para que los vapores extranjeros que á la ida y vuelta del Brasil hacen escala en Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, conduzcan bajo las garantías necesarias la correspondencia entre estos dos últimos puntos. Por último la concurrencia de buques de todas las naciones era cada vez mayor en el puerto de Tenerife.

(C. A.)

Paris 8 de febrero.

La agencia Havas publica los siguientes partes telegráficos:

«Marsella 7 de febrero.—La *Presse d'Orient* del 29 de enero desmiente formalmente la sumision de la Persia, precedentemente anunciada.—El hermano del khan de Khiya quiere ofrecer su alianza á la Persia.

La Puerta, considerando ilegales las órdenes de destierro dadas por los hospodares, abre de nuevo las puertas de su patria á los alejados del territorio moldo-valaeco.

Se proyectan grandes obras de diques en el Eufrates. Se han enviado ya las descripciones á Londres.

Los árabes causan estorsiones en aquellas comarcas.»

«Marsella 7 de febrero.—El vapor *Mersey* ha llegado de Constantinopla con noticias que alcanzan al 29 de enero.

Un parte de Viena ha anunciado á la Puerta Otomana que la evacuacion de la Moldavia y la Valaquia por las tropas austríacas quedará terminada el 24 de marzo.

Se ha tratado de enviar tropas turcas á los Principados, pero estas no atravesarán en todo caso el Danubio antes de la partida de los austríacos.

La Puerta va á tomar posesion oficialmente del Delta formado en las bocas del Danubio.

La union de los Principados gana terreno, y será aprobada por la mayoría de los divanes moldo-valacos. La Puerta otomana se limita actualmente á rechazar el nombramiento de un príncipe extranjero para gobernar los Principados reunidos.»

—Los periódicos ingleses publican un parte telegráfico de Bagdad del 29 de diciembre que anuncia que en, conformidad á las indicaciones ya conocidas, el Shah de Persia no parece dispuesto á hacer las concesiones pedidas por la Inglaterra; que se dispone para una vigorosa resistencia, y que con este objeto ha proclamado la guerra santa.

—Escriben de San Petersburgo que han mediado comunicaciones bastante activas en los últimos dias de enero entre el ministro de Negocios extranjeros y la legacion inglesa sobre tres cuestiones importantes, á saber: el llamamiento de la flota inglesa del mar Negro, la evacuacion de la Grecia y la desavenencia anglo-persa.

Lord Woodhouse ha anunciado al príncipe Gortschakoff que la escuadra inglesa evacuará las aguas interiores de la Turquía en el plazo fijado por el protocolo de 6 de enero, es decir, para el 30 de marzo. El príncipe Gortschakoff ha declarado á su vez que la Rusia estaba dispuesta á admitir, para dicha época, cónsules ingleses en las ciudades del litoral del mar Negro.

—Leemos en una correspondencia de Paris del 6 de febrero que publica la *Independencia belga*:

«Corre un rumor bastante extraño y que os lo trasmito bajo toda reserva, á causa de su misma singularidad: se habla de un proyecto de ley que parece que el gobierno tiene intencion de presentar á las Cámaras para arreglar las cuestiones electorales que el fallo del Tribunal de casacion no ha aclarado suficientemente.

Se habla mucho de un gran banquete de ciento cincuenta cubiertos, al que un banquero muy conocido debe convocar dentro de diez dias á todo el periodismo, en su palacio del barrio de Nueva Señora de Loreto.»

—En la sesion de la Cámara de los comunes de Inglaterra del 6, M. Layard, en ausencia del primer lord de la Tesorería, aplazó para el lunes su pregunta, concebida en estos términos: «Deseo saber si Ferouk-Khan, embajador de Persia cerca del Emperador de los franceses, negocia actualmente con lord Cowley en virtud de los poderes de que fué portador en Constantinopla, y cuándo presentará el gobierno á la mesa de la Cámara los papeles relativos á la guerra actual con la Persia.»

Montpeller 10 de febrero

El *Mensajero del Mediodia* no publica hoy parte telegráfico alguno de interés para nuestros lectores. Al mismo periódico le escriben de Paris con fecha 7 de febrero:

«Multiplicanse las entrevistas entre lord Cowley y Ferouk-Khan. Reina la mayor cordialidad en las conferencias de ambos embajadores, que parecen animados uno y otro del mas vivo deseo de conciliacion, lo cual acredita el rumor de que están ya acordadas las bases del restablecimiento de la paz entre la Persia y la Inglaterra. Hé aquí, pues, segun los rumores de los salones diplomáticos, los puntos convenidos entre las partes.

La Persia obtiene el restablecimiento del *statu quo ante bellum*, en el sentido de que evacua la plaza de Herat, sobre la que no conserva mas que un simple derecho de señorío, y que los ingleses devuelven la de Bushir. Los ingleses obtienen una porcion de territorio en la isla de Karrack, para formar en ella un establecimiento; y finalmente la Persia concede á la Compañía inglesa para el ferro-carril del Eufrates el derecho de pasar por el *Fars*, el Kerman y el Beloutchistan, á fin de llegar por esta via á las Indias.

M. John Lemoine, redactor del *Diario de los Debatee*, ha sido nombrado secretario de la Compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza.

La *Gaceta de Breslau* publica una correspondencia en la que se pretende que la tentativa de asesinato cometida contra el arzobispo de Matera no parece ser un acto aislado. Segun este periódico, en varios puntos de Italia han ocurrido actos parecidos, y en Bolonia entre otros el cardenal arzobispo Viale Prela fué perseguido por el populacho, que le arrojó piedras y otros proyectiles. El cardenal apenas tuvo tiempo de refugiarse en su palacio para sustraerse al furor del populacho, y parece que se afectó tanto con esta escena que cayó enfermo y desde entonces guarda cama. Ignoramos lo que haya de cierto en el relato del periódico alemán.»

E. R.—ELIAS JEPUS.